

**SESION ORDINARIA N° 67
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 06 días del mes de Octubre del 2014, y siendo las 15:47 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 67, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, Primer Concejal, por comisión del servicio en la ciudad de Quirihue del Alcalde Titular y Presidente del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Leonardo Torres Palma, se encuentra con certificado medico

Secretario Municipal: José A. Valenzuela Bastias.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 66, del 29/09/14.

Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N° 66, de fecha 29/09/2014, por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

2.- TEMA: CONCURSO DEL VINO.

Sr. Jorge Aguilera, señala que está presente la Sra. Susana Navarrete y don Edgardo Candía, de la Unidad de Desarrollo Local, quienes vienen a informar sobre el desarrollo de las gestiones del Concurso del Vino año 2014.

Sra. Susana Navarrete, señala que dentro de los avances importantes que se tienen, es que en Febrero/2014, se elaboró un proyecto de cultura y salió aprobado y por lo tanto tenemos \$ 8.080.700, para financiar artistas, renovar los techos de los stand, cambiar el piso del escenario y comprar dos toldos para el jurado y mesas plegables para el evento. Se firmó el convenio el 29 de Agosto en Chillán, por parte del Alcalde y a la fecha no han llegado los fondos porque hay un proyecto de deportes pendiente de rendición del año 2013, pero hoy se entregó la rendición en Concepción, se supone que a mediados de mes nos llegan los fondos y necesitamos hacer las licitaciones de artistas lo más rápido posible para promocionarlo.

Se hizo también el proceso de conseguir auspiciadores externos para el evento 2014. En abril se comenzó este proceso y tenemos Arauco que nos apoya en \$ 3.000.000, más el impuesto al valor agregado, más traslados por concepto de lanzamiento, más el diseño de la página web para el Concurso del Vino y la prensa y el apoyo del conjunto folclórico. También se cuenta este año con Sodexo, Aramax, Copelec, La Discusión de Chillán, Crónica Chillán, El Vivero Agromen, Forestal leonera está pendiente la respuesta y Viñas de la comuna que son ocho. Además está listo el arriendo del terreno con el Sr. Ricardo Santana. El día 25 de septiembre fue una avanzada a Santiago, integrada por Susana Navarrete, Nicolás Torres, don Guillermo Nahuelpan responsable del evento y la Srta. Flavia Berger de Arauco que nos acompañó. Se hizo un trabajo dividido en dos, nosotros con Nicolás Torres fuimos a visitar Instituciones Públicas que están asociadas al tema de la actividad, como Ministerio de Agricultura, Indap Nacional, el Ministerio de Economía y el Consejo Nacional de las Culturas y de las Artes, le dejamos información del evento y una invitación al evento. Por otra parte don Guillermo Nahuelpan y la Srta. Flavia Berger, se dedicaron al tema prensa, visitaron canales de Televisión y hay que destacar que el apoyo de Flavia Berger fue súper positivo, porque trabajó en Televisión Nacional en Santiago y tiene mucho vínculos en comunicación, fue un trabajo muy objetivo. También se invitó al Circulo Gastronómico de Chile, más los medios de prensa masiva.

El año pasado se hizo un evento de lanzamiento afuera del Mercado Central, fue un evento bastante fuerte para el municipio, pero no salimos en muchos medios de prensa, solamente en canal 13. Este año vamos a hacer el lanzamiento el día 16 de octubre, a la cual se invita al Concejo cordialmente, a partir de las 12:00 horas en el Restaurant Casa Lastarrias, cerca del Cerro Santa Lucia. Por qué se eligió este restaurant, porque está de moda y esta centralmente ubicado y se sugirió y está contemplado un cóctel para los invitados y la idea de que las Viñas que están dando auspicio puedan dar degustaciones a los vinos de la comuna. Hay un bus que hace su salida a las 4:00 de la madrugada facilitado por la Empresa Arauco para trasladar a la gente que va de la comuna. Los gastos de cóctel se cargó al aporte que hace Arauco., sale como \$ 1.600.000, aproximados.

Se concretó el llamado a postulaciones para los stands de comidas, expositores, agroprocesados, estacionamientos y baños, las comisiones respectivas realizaron su trabajo y hoy o mañana se publican los resultados.

Sr. Edgardo Candía, señala que el tema de las muestras, a partir del 20 de octubre se empieza a retirar de acuerdo al protocolo, que es directamente de la bodega del productor, donde se sacan tres botellas por clase de vino que va a competir, con un mínimo del 10.000 litros por producción y las categorías que compiten son las tradicionales tinto país, tinto cinsault, blanco moscatel de Alejandría, vino de cosecha tardía, vino dulce, vino espumante y otras cepas que son cepajes francesas y son minoritarios. Este año en cuanto a la premiación vamos hacer un cambio, se van a entregar más premios, para primero y segundo lugar por categorías y se entregarán medallas de oro al primer lugar y medalla de plata al segundo lugar. Se van a premiar a los vinos que pasen la primera etapa, diferente que el vino sea a granel o sea de una línea de embotellaje. En cuanto al jurado, la base es la misma que participó el año pasado, este año se están convocando a tres personas más que serían especialistas o gente expertos en vinos espumantes, por la novedad de los espumantes que se están produciendo, el resto del jurado o someliers son de la zona y dos colegas viene de Santiago.

Sr. Víctor Rabanal; mi pregunta es a don Edgardo Candía, es una visión muy personal, esta donde es el punto de equilibrio, porque yo creo que el tema del Concurso del Vino y bien el tema de los espumantes es potente y que se está trabajando en la Región y que se viene trabajando hace seis o siete años atrás con espumantes de variedades país, en esta zona. Creo que el tema del Concurso del

Vino, se le está dando un toque demasiado sutil, porque estamos hablando más de los espumantes que de los vinos tradicionales que se producen en esta comuna, donde estamos trayendo un jurado especial que no le va a gustar un vino pipeño o un vino a granel de un agricultor que tenga una variedad país o sea un moscatel o que sea un cinsault, que no sea un jurado definido que venga a evaluar solamente los espumantes de los agricultores que están participando en esta comunidad de espumantes.

Sr. Edgardo Candía; la verdad que el jurado que viene sabe y conoce los vinos de cepajes tradicionales y que están de moda, por ejemplo don Héctor Riquelme que es un someliers que ahora está en Concepción y trabajó mucho tiempo en Santiago, y promociona y posee una tienda donde vende puro vino de cepajes tradicionales. En el caso de espumantes, más que todo es ver la apreciación técnica. Pero lo principal va a continuar siendo el vino pipeño y los cepajes tradicionales.

Sr. Víctor Rabanal, en la zona es uno de los vinos que más se vende, porque todo el mundo busca blanco pipeño.

Sr. Edgardo Candía, señala que cuando habla del concepto del pipeño es porque es un vino bueno, es un buen producto, porque se puede encontrar de todo.

Sr. Víctor Rabanal, aquí en Ránquil no se encuentran vinos de mala calidad porque hace bastante tiempo que usted está trabajando en la comuna con asesorías a los productores y por lo tanto aquí la situación ha cambiado notoriamente desde cuando llegó a trabajar a esta comuna. Con respecto al valle del Itata, hay municipios que se han preocupado menos de este tema y hoy se tocó en la mesa de trabajo del territorio, con respecto a la denominación de origen. Nosotros estamos trabajando muy encima de la denominación de origen, porque las grandes viñas que son representadas por Viñas de Chile, donde también se cuenta con el Colegio de Enólogos a nivel nacional, con la cofradía del vino, y están solicitando que se abriera los espacios de la denominación de origen tanto para el país como para el moscatel y que cubre una denominación especial de las viñas del Mataquito al Bio Bio. Por lo tanto ellos están pidiendo que este tema se abriera para todos los valles, cosa que jamás invitaron gente de esta zona a participar en la mesa asesora del Director Nacional del SAG. Nosotros hemos hecho reuniones con el Director Nacional, con el Ministro, con ODEPA, para poder frenar este tema y que debía estar resuelto el 22 de Septiembre, a favor de las grandes Viñas y eso va en mucho desmedro del pequeño viñatero. Y lo otro que se está trabajando, es buscarle un nombre al vino que se está haciendo en Quillón de 8 grados y que el SAG está dispuesto a sacar una normativa respecto de este tema.

Para no irme del tema del Concurso, cuántos productores tienen estimado que van a participar en el concurso del vino.

Sr. Edgardo Candía, alrededor de unos 30 o 35 productores, la mayoría tiene de todo incluyendo el espumante.

Sr. Víctor Rabanal, con respecto a las rondas de negocios que se hacían anteriormente del Concurso del Vino, este año no va.

Sra. Susana Navarrete; lo que pasa, es por la gente de a quien se invite, todavía se está invitando gente y se puede invitar a las empresa grandes que desean comprar vino, pero ese es un tema entre productor y comprador. Este año no hay una carpa donde se puedan reunir y hacer sus transacciones.

Sr. Víctor Rabanal, debería potenciarse en el concurso del Vino, a los pequeños productores que venden vino a granel, porque es la única oportunidad o ventana para mostrar sus productos.

Sr. Edgardo Candía, señala que debería invitarse a los compradores del Valle, para el día domingo porque ya van a estar seleccionados los vinos ganadores y además en el lanzamiento en Santiago, se debería hacer marketing de comercialización de los vinos.

Sr. Víctor Rabanal, señala que los mayores proveedores de vino a granel tanto de Portezuelo y Quillón, es Ránquil, donde más envasadores hay es en Portezuelo y Quillón y que vienen a comprar el vino a esta zona, por lo tanto aquí hay envasadores en garrafas y nunca esta demás en que participen ellos y que puedan comercializar su vino en Santiago.

Sr. Rodrigo Aguayo; desearles mucha suerte, ustedes son personas que conocen este Concurso del Vino y que resulte lo más bonito y ojalá que los artistas que hay que contratar sean a los que la gente les llame la atención y que esté de acuerdo al presupuesto.

Hay que preocuparse de los baños, lo indica la gente que viene de fuera de la comuna.

La alegría más grande, es que este año no hay campañas políticas, porque no existirá propaganda política.

El otro tema, en la cual se debe tener mucho cuidado, es el precio de las comidas, porque sabemos que todos los precios subieron. Les deseo suerte y que les vaya bien.

Sr. Claudio Rabanal; dentro de los auspiciadores veo a Crónica Chillán, yo creo que es gran acierto, porque la Crónica trae una Revista mensual, donde indica las actividades de cada comuna y en este caso nos puede favorecer como comuna. Este periódico vende mucho más que la Discusión. La Crónica Chillán se vende en todas las esquinas, dónde quiero llegar yo, que con la revista que publica salga una reseña de los años que se está ejecutando el Concurso del Vino.

Sr. Gerardo Vásquez; yo tenía apuntado tres temas: El primero es sobre los valores de las comidas, sabemos que todo los precios han subido, pero es uno de los temas donde la gente se queja, sobre los valores muy altos de las comidas; no sé si este año van a buscar alguna forma de que los precios no sean tan altos.

Sra. Susana Navarrete; nosotros antiguamente en reuniones de trabajo, llegamos como a un acuerdo donde el municipio regula los temas de los precios, pero se generaron problemas en las cocinerías. Ahora dentro de las postulaciones del año pasado y este año, el que postula tiene su listado de precios y la comisión que evalúa la postulación tiene la potestad de aceptarlo o no aceptarlo con los precios, eso lo hace la comisión que evalúa. Este año la comisión estuvo formada por la Señora Patricia Vergara y doña Berta Fuentealba. Ahora nosotros y de acuerdo a las bases de postulación si vemos que quedan espacios disponibles, se puede invitar a participar a gente que no haya postulado de acuerdo a la formalidad. Y lo otro, creo que derechamente es conversar con la gente y ahora es libre competencia, estamos al tanto con el aumento de precios pero difícilmente, se respetaran los precios del año pasado.

Sr. Gerardo Vásquez, la otra pregunta por qué el cambio de lugar de la promoción en Santiago o lanzamiento del Concurso del Vino, porque el año pasado se hizo al lado fuera del Mercado Central.

Sra. Susana Navarrete, lo que pasa con el cambio que se analizó bastante y la causa está en que el año pasado era más vistoso para la gente que paseaba, pero como noticia en televisión fue menor, solo salimos en canal 13 y en dos radios, el esfuerzo fue súper amplio porque llevamos de todo, conjunto folclórico, infraestructura de todo y Aramax nos cooperó con la carpa, con las mesas que fue parte de su auspicio. Pero lo que nosotros queremos es promoción y salir en la prensa y si uno pone la degustación del vino de acá más amenizado por algunos productos, el escritor o periodista va a escribir, que es lo que queremos y por esa razón no se hizo fuera del Mercado Central.

Sr. Gerardo Vásquez, lo último un tema que se tocó el año pasado, ver el derecho de marca del Concurso del Vino.

Sra. Susana Navarrete; es bueno que lo pregunte, porque se hicieron todos los trámites, nos contactamos en Santiago pero no pudimos inscribir el Concurso del Vino, se puede inscribir el Concurso de Vino de Ránquil, pero eso significa que puede haber un Concurso del Vino de Coelemu, o de Quillón o de otra comuna, o del valle del Itata, por lo tanto en reunión con el equipo técnico se indicó que si no había exclusividad no valía la pena de inscribir el nombre. Hay una página web del Concurso del Vino que se está implementando, el dominio está comprado y se está traspasando información, para que el día 16 pueda ser utilizada como fondo.

Sr. Jorge Aguilera, desea que les vaya bien, y los errores hay que corregirlos, porque el año pasado ocurrió algo que debió haberse analizado antes de informarlo, porque nos dejó mal a todos.

A modo de consulta, nunca se ha visto de organizar una candidatura a reina en el Concurso del Vino.

Los artistas que sean de nivel y que también hayan artistas para los adultos mayores.

Sra. Susana Navarrete, creo que debería ser a nivel de Viñas que presentan stand, para darles más elegancia.

Sr. Víctor Rabanal, sugiere que si no hay música en vivo, debe haber tonadas en música envasada y se debe considerar eso y hay muchos grupos que parten demasiado tarde.

Se integra a la Sesión, don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo.

Sr. Jorge Aguilera, pregunta por la gente que trabaja en el aseo del recinto, se les atiende con colación o ellos traen su propia comida.

Sra. Susana Navarrete, este año se cambió la figura y este caso lo asume el productor de eventos que se adjudique la licitación los artistas y está incluida la colación a los trabajadores del aseo y maestros, la iluminación y amplificación.

3.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde, primero manifestarle que hoy estaba la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, a la cual asistió el colega Rabanal y yo como Alcalde. Hoy en la mañana hubo dos reuniones, una fue la firma del convenio en la Municipalidad de Chillan, donde se firmó convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con las comunas de Chillan, San Carlos y Ránquil, que son las comunas que tienen Liceos Polivalentes y en el fondo es un convenio de cooperación que permite que el Ministerio de Educación pueda acortar algunas

carreras, para los alumnos del Liceo que siguen estudios superiores. Me explico, La Universidad nos va a ayudar en la formación de los planes y programas del Liceo Polivalente, tanto en la carrera técnica de mecánica industrial como la de Administración y todos estos planes de estudio van a estar de acuerdo a los planes que tiene la Universidad, por lo tanto un alumno, por ejemplo, tenga tercer y cuarto medio de contabilidad básica y si después quiere seguir estudiando en la Universidad, esos ramos se le reconocen como cursados.

Lo otro, fue la posibilidad que el Liceo sea un centro de práctica para el alumno de la Universidad que tenga referencias a educación, ya sea en docencia en lenguaje o matemática. Lo otro, en ámbito de cultura se dejó amarrada la posibilidad de presentar una obra de teatro cuando reinauguremos la Casa de la Cultura, porque hay cambio de butacas, de eso se trataba el convenio que firmé en la mañana.

Después nos fuimos a la reunión del Valle del Itata, a la cual llegué atrasado, pero el colega Rabanal estuvo desde el principio, la encontré bastante positiva y tuvimos la experiencia de un Alcalde de Honduras, de la comuna de Cantaranas y que nos hablaba de los municipios residentes, en la cual se hace invitación para empezar a integrar a todos los municipios del mundo en el tema de la residencia.

Para continuar, hay una correspondencia de la Fundación Coaniquem, en la cual solicitan subvención 2015, se da lectura a la carta.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que para estas instituciones y para no perder el contacto y porque beneficia a niños de la comuna, sería bueno darle una subvención aunque sea la mínima.

4.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS.

Sr. Alcalde hay modificaciones presupuestarias pendientes, que fueron entregadas en el sobre de las actas. La primera corresponde para mejorar el funcionamiento de la Oficina de Turismo y Cultura, donde se empleará en la compra de vestuario para dos funcionarios que realizaran el reemplazo de la encargada, debido a que no poseen uniforme institucional y al ítem de impresión para la compra de trípticos guía turística de la Comuna de Ránquil, pendón municipal, pendón de turismo, rediseño del escudo municipal y gorros municipales de turismo., por un total de \$ 95.000.

Alguna pregunta, si no hay preguntas se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal, la siguiente modificación Presupuestaria, presentada por el Departamento de Finanzas Municipal.

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-01-001-002-009	ALIMENTACION (TURISMO Y CULTURA)		25.-
215-22-02-002-002-006	VESTUARIO (TURISMO Y CULTURA)	25.-	
215-22-08-007-009-000	PASAJES (PROGRAMA TURISMO Y CULTURA)		70.-
215-22-07-002-002-003	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (TURISMO Y CULTURA)	70.-	
	TOTALES IGUALES	95.-	95.-

Sr. Alcalde, hace entrega de otra modificación perteneciente al Departamento de Finanzas del municipio, por mayores ingresos de Permisos de Circulación del Fondo Común Municipal por M\$ 4.800, que deben ser enviados a la Tesorería General de la República. Consulta si esta la disponibilidad de votarla inmediatamente, porque están lógicas, son recursos que pertenecen al Fondo Común.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Alcalde aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal, la siguiente modificación Presupuestaria, presentada por el Departamento de Finanzas Municipal.

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS CIRCULACION F. C. M.	4.800.-	
	TOTAL	4.800.-	

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	.Aporte año vigente	4.800.-	
	TOTAL	4.800.-	

5.- TEMA: ENTREGA DEL PLAN DE DESARROLLO DE EDUCACION 2015. (PADEM).

Sr. Alcalde, hace entrega del PADEM 2015. Con respecto a este tema y conversación con el Jefe de Daem, ustedes saben que está en plena reforma el sistema educacional, hay situaciones hoy día en que no se sabe qué va a ocurrir, por lo tanto dentro del Padem están solamente los lineamientos generales, no hay temas detallados, si no que en general y supuestamente se reflejan los gastos los ingresos y en general las iniciativas, pero no sabemos qué va a pasar con el Fagem, que va a pasar con los fondos SEP y que va a pasar con la subvención si aumenta o no, todo estos temas están en pleno proceso de discusión.

Sr. Rodrigo Aguayo, yo creo que el Plan de Desarrollo Educativo Municipal tiene una importancia tremenda. Este Plan de Desarrollo comenzó el año 2002 y el año 2013 cuando se vino a entregar el Padem se hizo un compromiso y nosotros aprobamos porque estaban todos los lineamientos de educación de la comuna de Ránquil del 2014 y ese Padem iba a tener un seguimiento con dos informes anuales, primer semestre y segundo semestre, pero no se hicieron esos seguimientos y ahora nos vienen a dejar el Padem 2015. La pregunta es; cómo se hizo, quiénes participaron, se entiende que estamos en un año que no se sabe para dónde va la educación y esta la gran incógnita de qué va a ocurrir con los profesores que ya tienen sus años cumplidos y las platas de la reforma llegarán en forma anticipada para que esos profesores se puedan recoger a retiro. Yo creo que este PADEM, debieran venir a defenderlo, que alguien nos aclare las dudas que podamos tener.

Sr. Alcalde, está plenamente de acuerdo con lo que usted está planteando, pero el entregar el PADEM no significa en absoluto que esto está oleado y sacramentado, nosotros debemos sancionar y aprobar el Padem y ahora sólo se está entregando para que se estudie y posteriormente aprobarlo, lo mismo pasa con el presupuesto.

Sr. Víctor Rabanal, la verdad es que le preocupa bastante este tema, porque primero el Padem se está entregando fuera de plazo de lo que estipula la ley. La ley es bien clara y dice que la Municipalidad está obligada al cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.410, donde dice que el Padem se debe entregar a más tardar el 30 de Septiembre. Por lo tanto aquí estamos fuera seis días, punto uno; punto dos, el Padem no se está entregando de acuerdo a la tabla a tratar en el Concejo Municipal, de fecha lunes 06 de Octubre.

La ley es bien clara y dice que se tiene que entregar a cada uno de los Concejales; segundo, tiene que ser conocido por el Consejo de la Sociedad Civil; y tres, tiene que entregarse a la Deproe una copia del Padem antes del 30 de septiembre y que se tiene que entregar y trabajar con los establecimientos educacionales.

Mi pregunta, este Padem no se trabajó en los establecimientos educacionales, para este Padem se citó a los funcionarios del Daem a trabajar el día sábado para terminarlo; por lo tanto, para mí y de acuerdo a esto es una falta grave y yo como Concejal tengo la obligación de dejarlo registrado en esta acta pública, porque no quiero que el Cosoc el día de mañana me acuse de notable abandono de deberes cosa que no la tengo.

Don Danton Campos el Director Regional de la Superintendencia de Educación, dice claramente que esto se tiene que consultar a la superintendencia de Educación y posteriormente a la Contraloría General y que quede establecido que a mí el Padem me lo entregan con seis días de retraso.

Lo que me preocupa Señor Alcalde, de que hablamos de una situación presupuestaria preocupante dentro de la Municipalidad, pero sin embargo tenemos una Administradora Municipal encargada de coordinar las acciones de trabajo cuando usted no está presente. Segundo, el Jefe de Daem está capacitado y preparado porque viene de una comuna grande que es Concepción, pero en cierta forma estamos fallando. Tercero, una planta municipal que ha aumentado considerablemente el último tiempo y me refiero también al Daem, por lo tanto esto desde mi punto de vista es inaceptable la entrega del Padem y que se diga fríamente aquí está el Padem, cuando no vemos ninguna persona de educación haciendo entrega en forma oficial a los Concejales, el respeto que nos tienen es nulo. Aquí debiera haber estado como en años anteriores el Jefe Daem, debemos darle el respeto que se debe.

Sr. Gerardo Vásquez; tomando el mismo tema que señala el colega Rabanal y le encuentro toda la razón de dejar en acta que el Padem se está entregando con un retraso, además tomando ambos dichos de don Rodrigo Aguayo como don Víctor Rabanal, de que este Padem parece que no se hizo con el apoyo de los Directores de Establecimientos Educacionales y/o profesores, si es así lo encuentro bastante grave porque criticamos bastante al Jefe anterior cuando los Directores dijeron que no los tomaban en cuenta, cuando no se indican los lineamientos de cada escuela y ahora se está repitiendo lo mismo, no vamos en mejora de la gestión del Departamento. Yo creo y sugiero que en el caso de educación y también en el presupuesto municipal, de fijar reuniones extraordinarias para evaluar el Padem de educación como así el presupuesto municipal.

Sr. Alcalde, señala que no se va a pronunciar, si es así o no, desconozco si se trabajó con los establecimientos y el Jefe de Daem dará sus explicaciones en el momento en que se analice el Padem.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES:

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Que quede establecido en dar los agradecimientos a todos los funcionarios del municipio y sus Departamentos, como también a la comunidad en general ante el sensible fallecimiento de mi Padre.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Mi punto vario sigue enfocado a educación, el fin de semana tuve la posibilidad de estar en una reunión y estuve con don Yuri Valdez, que tiene un contrato de suministro con la Municipalidad, en el tema eléctrico, y me dijo que llevara una inquietud y la tocara en el Concejo Municipal. Aquí se hizo un estudio, que realizó don Yuri Valdez en la escuela de Nueva Aldea con respecto al tema de instalación eléctrica y él me señala que es bastante preocupante lo que está sucediendo en Nueva Aldea de que hay cables demasiados fatigados por el exceso de consumo porque hay una sola fase no hay fases diferidas y se puede producir un incendio, ojalá que nunca suceda. Para poder avanzar en este proyecto se necesitan los planos de instalación eléctrica de la escuela y me dice que le recuerde a don Alejandro Valenzuela de ver la forma de conseguirse los planos. Exijo que se le ponga la máxima atención a esta situación.

2.- Sigo insistiendo a petición de los vecinos de Nueva Aldea, a la reja verde que instaló Arauco, que está en el famoso Pino Huacho, está quebrada y bastante peligrosa y puede caer un anciano o un menor en ese sector, porque los fierros sobresalen y ojalá se solucione lo antes posible.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Lo que indique anteriormente, de tratar de fijar un programa de reuniones para analizar el presupuesto municipal y ahora hay que agregar el Padem que es mas corto el plazo para su aprobación.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Solamente tengo un solo punto vario y es que sigo insistiendo por el paradero.

Sr. Alcalde, se necesita hacer una modificación presupuestaria porque no alcanzaron los pesos para la compra de todos los materiales.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- En la Villa Rossler, hay una plaza con pasto verde, consulto quien es el encargado de mantener es plaza. Por qué indico esto, porque en este tiempo se empieza a secar el pasto y hay una Señora encargada de regar, pero no es suficiente y lo que necesitan ellos es instalar dos rociadores, porque existe el agua.

Sr. Alcalde, voy a averiguar si esa plaza esta con mantención.

Sr. Alcalde, da por cerrada la sesión a las 17:30 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL